



RESOLUCION N° 0855
(122 FEB 2023)

Por medio de la cual se modifica el artículo primero de la Resolución No. 0855 del 17 de febrero de 2023, a través de la cual se convoca a elecciones de docentes y empleados administrativos de la Universidad Tecnológica del Chocó, ante el Comité de Convivencia Laboral.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA, en uso de sus facultades legales y reglamentarias y, en uso de sus facultades legales, y en especial las contenidas en el artículo 46, numeral 2 y 9 del Estatuto General, Acuerdo 0001 de 2017 y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución 0855 del 17 de febrero de 2023, el Rector convocó a elecciones del Comité de Convivencia Laboral, el cual el Ministerio del Trabajo mediante resolución 652 de 2012, fundó su conformación y funcionamiento en las entidades públicas y empresas privadas.

Que, este Comité representa para la Universidad la conformación de una estrategia cuyo fin es la mejora de las condiciones laborales para sus empleados y busca la promoción de una sana convivencia laboral, la cual previene los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo y garantiza la promoción de buenos hábitos de trabajo.

Que, en aras de garantizar el principio de publicidad y generarle a la comunidad educativa toda la información pertinente para la elección del Comité de Convivencia Laboral, se hace necesario la extensión de la fecha.

Que, una vez analizado el cronograma se evidencia la necesidad de extender las fechas de las elecciones en aras de garantizar la participación como principio fundamental de los comicios electorales.

Que, conforme a lo anterior se hace imperioso, modificar la fecha de inscripción y de elección de los miembros del Comité de Convivencia Laboral.

Que, en mérito de lo expuesto,



"UTCH, Compromiso de Todos y para Todos"
Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891680089-4
Carrera 22 No. 18B-10 B. Nicolas Medrano - Ciudadela Universitaria
Commutador (+57) 4 672 65 65, Línea gratuita: 018000938824
E-mail contactenos@utch.edu.co, Página Web: utch.edu.co
Quibdó, Chocó (Colombia)



RESOLUCION N°
(22 FEB 2023)

Por medio de la cual se modifica el artículo primero de la Resolución No. 0855 del 17 de febrero de 2023, a través de la cual se convoca a elecciones de docentes y empleados administrativos de la Universidad Tecnológica del Chocó, ante el Comité de Convivencia Laboral.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el artículo primero de la Resolución 0855 del 17 de febrero de 2023, el cual quedara así:

ACTIVIDAD	FECHA
INSCRIPCIONES	LUNES 20 HASTA EL VIERNES 24 DE FEBRERO 2023
PUBLICACIÓN DE INSCRIPTOS	27 Y 28 DE FEBRERO DE 2023
ELECCIONES	MIERCOLES PRIMERO (1º) MARZO 2023

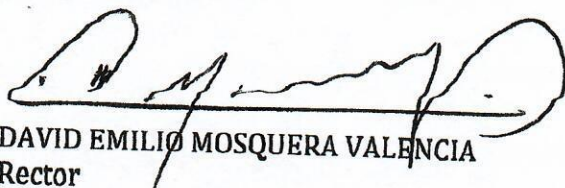
ARTÍCULO SEGUNDO: Mantener en vigencia los demás aspectos de la Resolución No. 0855 del 17 de febrero de 2023, que no fueron objeto de corrección o modificación.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Quibdó a los

22 FEB 2023


DAVID EMILIO MOSQUERA VALENCIA
Rector

PROYECTÓ	ELABORÓ	REVISÓ	FOLIOS	FECHA
Ofic. SST	Etna Mosquera	América Cortes y Guillermo Ricardo	2	22/02/2023

Vigilancia MinEduación



SC CER130675



"UTCH, Compromiso de Todos y para Todos"
Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891680089-4
Carrera 22 No. 16B-10 B. Nicolas Medrano - Ciudadela Universitaria
Commutador (+57) 4 672 65 65, Línea gratuita: 018000938824
E-mail contactenos@utch.edu.co, Pagina Web: utch.edu.co
Quibdó, Chocó(Colombia)